



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICA

Ministerio del Interior y Policía Nacional informan sobre los resultados operativos tras el asesinato del candidato Fernando Villavicencio

El ministro del Interior, Juan Zapata, junto con el comandante de la Policía Nacional GraD, Fausto Salinas, y el Alto Mando, la mañana de este jueves en declaraciones a la prensa rechazaron y repudiaron el asesinato del candidato a la presidencia de la República, Fernando Villavicencio, ocurrido el 9 de agosto tras la salida de un mitin político, en Quito.

“Nos unimos al pronunciamiento del presidente de la República, Guillermo Lasso, quien catalogó a este acto como un crimen político con carácter terrorista, un intento de sabotaje a las próximas elecciones”, refirió el Ministro.

Añadió, además, que la Policía Nacional ya tiene las primeras capturas de los presuntos autores materiales de este execrable hecho y empleará toda su capacidad operativa e investigativa a fin de poder esclarecer el móvil de este crimen y los autores intelectuales. Por la información preliminar levantada, se confirmó que los aprehendidos pertenecen a grupos de delincuencia organizada.

En tanto, el comandante Salinas, informó sobre la cápsula de seguridad que protegía al candidato presidencial. En ese contexto, dijo que contaba con tres cercos de seguridad: un interno conformado por el equipo de seguridad inmediata compuesto por cinco servidores policiales; un cerco intermedio de reacción integrado por el equipo de apoyo de la Unidad de Mantenimiento del Orden y dos patrulleros que conformaban el cerco externo.

Resaltó, además, que tres servidores policiales quienes repelieron el ataque armado recibieron impactos de proyectil y fueron trasladados a varias casas de salud, al momento, su pronóstico es estable.

Detalló que, tras el enfrentamiento para repeler el ataque, se inició una persecución del presunto victimario y haciendo uso legítimo de la fuerza se logró neutralizarlo, horas más tarde, se confirmó su deceso, producto del intercambio de disparos con los agentes del orden.

Personal policial de Criminalística realizó un acordonamiento del área en las afueras de la institución educativa y de la clínica donde fue trasladado el candidato, a fin de realizar el levantamiento de indicios, en el lugar se encontró: un arma de fuego tipo pistola que luego de las pericias balísticas se confirmó su



POLICÍA NACIONAL DEL ECUADOR

DIRECCIÓN NACIONAL DE COMUNICACIÓN ORGANIZACIONAL Y ESTRATÉGICA

uso en el atentado; un artefacto explosivo tipo granada, que minutos después fue neutralizada mediante una detonación controlada por parte de los grupos tácticos. Así mismo, se levantaron 61 vainas 9mm y tres vainas calibre 223.

Allanamientos

Tras estos acontecimientos, los ejes policiales se desplegaron para realizar técnicas investigativas, esto permitió ubicar y allanar varios domicilios en el sector de Conocoto y sur de la ciudad, donde se detuvo a seis sujetos todos de nacionalidad extranjera.

De igual forma, durante los allanamientos se encontraron: un fusil, un subametralladora, cuatro pistolas, tres granadas, dos cargadores de fusil, cuatro cajas de munición, dos motocicletas y un vehículo reportado como robado donde presuntamente se movilizaban los miembros de este grupo delictivo, quienes posterior fueron trasladados hasta la Unidad de Flagrancia con el fin de ser puestos a órdenes de las autoridades competentes.

Finalmente, el ministro Zapata, indicó que no existe restricciones en la movilidad e hizo un llamado a la unidad del pueblo ecuatoriano.